

Cajicá, 23 de agosto de 2021

Señor

Fabio Hernán Ramírez

Alcalde de Cajicá

Ref.: Solicitud de toma de medidas por la creciente inseguridad en Cajicá

Como concejales de oposición nos permitimos manifestar nuestra profunda preocupación por la creciente inseguridad que aqueja a nuestro municipio. Vemos con tristeza como la inseguridad se esta adueñando de las calles de Cajicá, como la indiferencia de algunas autoridades, que solo agravan en mayor medida la situación.

Durante este año y medio, como concejales hemos levantado nuestras voces para que la administración adelante acciones contundentes que permitan que la seguridad vuelva a nuestro municipio, sin embargo, solo hemos recibido evasivas y excusas por parte de la administración.

Hoy hacemos pública nuestra solicitud y exigimos la renuncia del actual secretario de gobierno, Diego Luis Sandoval Suárez, y que, en su lugar, se nombre una persona con experticia en temas de seguridad que tome las decisiones necesarias para traer de nuevo la tranquilidad al municipio. Alcalde, el pago de cuotas burocráticas no puede implicar que los cajiqueños vivan intranquilos.

Hemos insistido dentro del control político que ejercemos en la necesidad de la creación de la secretaria de seguridad. Es urgente tener una dependencia que se ocupe de los delitos que nos aquejan en el municipio tales como, hurtos, venta de drogas, lesiones personales, delitos sexuales y demás hechos ilícitos que se cometen día a día. Sin embargo, frente a nuestra reiterada petición, solo hemos obtenido respuestas como, “pronto se presentará el proyecto o “lo estamos estructurando”, ¿y mientras tanto que hacemos con la inseguridad que vivimos los ciudadanos?

Mostramos voluntad política dejando dentro del plan de desarrollo una suma de dieciséis mil millones de pesos (\$16.000.000.000) para temas de seguridad, y hasta el momento no hemos visto que la ejecución de este rubro haya contribuido a mejorar la seguridad del municipio.

Es por ello que solicitamos la renuncia inmediata del actual secretario de gobierno y proveer en el cargo a una persona idónea que se encargue de ejecutar lo aprobado en el plan de desarrollo y tenga la capacidad para llevar a cabo acciones reales que contribuyan a devolver la tranquilidad y seguridad a nuestro municipio.

Atentamente,



MARÍA TERESA PIEDRAHITA CÓRDOBA
C.C. 31.945.146 de Cali



PAULA PIEDAD HERNÁNDEZ GOYENECHÉ
C.C. 53.905.505



SEBASTIÁN VENEGASCORTÉS
C.C. 1.070.017.652



JUAN DAVID SANCHEZC.C
1.070.005.926